

Villanueva y Bada-
joz, trimestre, pts. 1 50
Fuera, semestre... 3 00
Extranjero, al año... 8 00
Número atrasado... 0 25
Las suscripciones no
pueden ser por menos del
tiempo señalado.
Anuncios y comunicados,
a precios convencionales.
Pago anticipado.

AÑO V.

VILLANUEVA DE LA SERENA 20 DE FEBRERO DE 1896

NÚM. 274

LA LID CATOLICA.

Director-Propietario: D. ANSELMO JUAN BALDÓ

DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 9

ADVERTENCIAS.

Se publica los días
5, 10, 15, 20, 25 y
30 de cada mes.

Los escritos en publica-
ción bajo la responsabi-
lidad de sus autores.

No se devuelven los ori-
ginales.

Se dará cuenta de toda
obra que se reciba.

No se ha de agradecer a los hombres en lo que sea contra la fé, El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarni- Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar a las personas
contra la castidad, contra la religión. — (San Juliano de Toledo). zada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. — (León XIII). todo aquel que se enoja se acusa a sí mismo. — (San Jerónimo).

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES
EL DESPERTAR DEL ESPIRITU
CRISTIANO.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmacula-
do de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras
y trabajos del presente día, para reparar las ofensas
que se os hacen, y por las demás intenciones de
vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, a fin de que despierten los que duermen el sueño de la indiferencia y tomen parte en los combates de Dios.

PROPÓSITO.

Perfeccionarnos en las prácticas diarias de piedad
de las almas.

Las cosas por su nombre

Una de las maneras, y no la menos eficaz por cierto, de hacer propaganda herética en nuestros tiempos consiste en mudar el nombre a las cosas que le tienen feo, dándole otro que no signifique lo mismo, y aunque signifique todo lo contrario de lo que es. Más de una vez hemos tratado este punto y ahora insistimos en él de nuevo, porque urge prevenir a los incautos contra los falsos nombres que llevan a la formación de ideas falsas y grandemente perjudiciales.

Hace más de un mes que las agencias telegráficas, consciente o inconscientemente, nos están atronando los oídos con una cosa a que dan el nombre de *conversión*. Trátase del rebautismo del príncipe Boris, niño inocente de dos años, hijo del príncipe Fernando de Bulgaria. Parece que no tiene malicia la palabreja y en realidad tiene más intención y peor que un toro de Veragua.

¡La conversión! ¿Pero qué? ¿El príncipe Boris no está bien bautizado? ¿es que el Bautismo que se administra en la Iglesia Católica no produce la gracia, ni imprime carácter? ¿es que los católicos vivimos en el error y hay que buscar la verdad en la cismática Bulgaria, ó en la muerta iglesia de Constantinopla, ó en la que está regida y despóticamente gobernada por el Czar de todas las Rusias? ¿Qué significa eso de la conversión? Pues ni más ni menos que lo que acabamos de decir: Esa palabreja, aplicada al acto del de Bulgaria, es la condenación de nuestras creencias, la profesión de una herejía antiquísima, renovada por los protestantes, y el anatema lanzado contra todos los católicos del mundo.

Y estos mismos católicos, sin darse cuenta, están haciendo el juego a sus enemigos, copiando las partes de las agencias, en que se habla de la *conversión* del príncipe, como si fuera la cosa más natural y sencilla, como si en ello no hubiera un adarme de malicia. ¡Ah! Bien sabía al primero que la usó cuánta era su trascendencia y cuánto mal podía producir en los cristianos de poca instrucción, que son el mayor número en todas partes.

Y todo por no llamar al acto ese con su propio nombre, que lo tiene y todo el mundo lo conoce; pero que es un nombre que suena mal, como que significa una cosa mala, malísima, la peor entre las malas. Ese nombre es el de *apostasía* y en el diccionario cristiano son conocidos como *apóstatas* los que reniegan de la verdadera fé, que únicamente se encuentra en la Iglesia Católica Apostólica Romana. *Conversión* en el orden de las ideas es el tránsito del error a la verdad, y en el orden de los hechos, es el tránsito del vicio a la virtud; mientras que el tránsito de la verdad al error se llama *apostasía* y el de la virtud al vicio *per-*

versión. Luego el acto del rebautismo del niño Boris es una *verdadera apostasía*, tanto más censurable y merecedora de execración cuanto que se ejecuta con un inocente, que no se da cuenta de lo que con él hacen y que tiene derecho estricto a que no se abuse de su debilidad para fines iníquos.

¿Por qué, pues, la prensa católica coopera a la propaganda impía, que tanto tiempo hace viene procurando el uso de esa palabra aplicada al rebautismo del príncipe Boris? ¿Por qué? En nuestro entender, por falta de reflexión y por demasiada deferencia a las agencias telegráficas. ¿Qué dificultad se encuentra, ya que se quieren copiar literalmente las partes del telégrafo, en poner entre paréntesis a seguida de la palabra *conversión*, la que en propiedad responde al significado del rebautismo, esto es, la *apostasía*?

Así se evitaría el extravío de la opinión y no se cooperaría a la difusión de errores tan perjudiciales, como los que consigo lleva el entender las cosas al revés, y más en asuntos religiosos de trascendencia tanta. Acostumbrados los cristianos a oír todos los días las exhortaciones de la Iglesia y sus ministros que les invitan a la *conversión*, cuando lean en la prensa de todos matices que el hijo de Fernando de Bulgaria «va a convertirse en», «se ha convertido», entenderán que va a hacer ó ha hecho una cosa buenísima, cuando se trata precisamente de un acto malísimo, cual es la *apostasía*. Además, los que no estén muy fuertes en doctrina cristiana—y son tantos por desgracia!—ó caerán en la indiferencia ó lo que quizá es peor, entenderán que la iglesia cismática es mejor que la católica. Y todo ¿por qué? Por no llamar las cosas por sus nombres.

R. F. V.

LA CUARESMA.

Deber y muy sagrado es del periodista católico tratar todas las cuestiones religiosas, ya defendiéndolas de los rudos ataques que contra las creencias evangélicas lanzan con la más cínica y osada impiedad sus enemigos, que jamás faltaron en el mundo; ya haciéndolas amar por su origen y por el bien que ellas reportaron siempre a la sociedad cristiana; ora, en fin, recordando su importancia, cuando el tiempo ó la ocasión lo exige.

Estamos los cristianos en el Santo tiempo de Cuaresma y conviene decir algo sobre su saludable observancia.

Green algunos, mal avenidos con los rigores corporales, que la Santa Madre Iglesia prescribe en sus preceptos, durante el tiempo cuaresimal, que en fuerza de las penitencias «la vida se resiente», «la salud se quebranta», «el espíritu se apoca» «y las fuerzas del alma se enervan».

Green otros que esas penitencias, los ayunos y la abstinencia son para los curas y las monjas, como personas a Dios consagradas.

Juzgan, no pocos cristianos, que esas prácticas han prescrito, como incompatibles con los adelantos modernos, pues que la sociedad actual no está ya para guardar unos rigores que pugnan con sus costumbres libres, gracias a las gloriosas conquistas de la ciencia, desligadas de toda traba religiosa, viendo hoy los pueblos el fanatismo de nuestros mayores por cuyo lamentable atraso é ignorancia se sujetaban a las reglas eclesiásticas. ¡Blasfemos!

Y dicen algunos, que Dios ha criado todas las cosas para nuestro regalo sin cortapisas ni limitaciones, por lo cual es una solemne tontería dejar de comer carne en tiempo de cuaresma, y más absurdo el no mezclar, si así place carne y

pescado en dicho período, cuando son manjares por todos tan apetecidos.

He aquí lector muy querido el lenguaje de nuestros días. Así piensan, así juzgan y así obran muchos que se llaman católicos a boca llena. Y cuidadito con hacerles la contra, entonces...

Y yo digo a mi vez: he aquí el racionalismo y epicurismo práctico, mil veces peor que el teórico. He aquí el protestantismo en acción.

Cualquiera es ya maestro de sí mismo, con independencia de todo magisterio externo. Más valía que revistiéndose el hombre de energía, dijera: no creo en esas cosas, sin andar con rodeos ni mistificaciones; valentía para decir claramente: soy deísta ó ateísta y cuestión concluida. Pero no; se teme el infame estigma, y ante llevar ese sambenito quíerese pasar ¡qué tontería! por ferviente cristiano, y al mundo podrá engañarsele, a Dios no, que ha de ser el juez inflexible, ante cuya imponente magestad ha de dar cuenta el alma de todos sus actos con relación a su divina ley y preceptos de la Iglesia, obra de sus manos.

Dice, pues, la Iglesia en su cuarto mandamiento: «Ayunar cuando ella lo manda», y entre otras épocas ó días del año ha determinado la cuaresma, en memoria de los cuarenta días que ayunó Jesucristo en el desierto como preparación a los misterios de su Pasión y muerte para redimir al hombre de su eterna condenación, y de esa mortificación corporal nos dá noticia el Evangelio, única regla de fé que admite el racionalismo protestante.

Bueno, pero el Evangelista S. Mateo en el cap. 4.º habla del ayuno de J. C., pero nada dice con relación al ayuno de los cristianos.

Espera un poco, hombre *instruido*. El mismo S. Mateo en el cap. 6.º se expresa en estos términos tan claros: *cuando ayunais no os presentéis con la cara triste, como la de los hipócritas*. Ofrece la más ligera duda que tales palabras hablan del ayuno como mortificación corporal, no espiritual, y que se dijen a los hombres que creen en Jesucristo?

La Iglesia encargada de la salvación de los hombres que pueblan la tierra, pues por todos murió nuestro divino Salvador, preparó a tiempo los caminos del Cielo. Si la sangre del Cordero sin mancha abrió las puertas de la gloria, el pecado vuelve a cerrarlas. Si aquella sangre fué suficiente para borrar la prevaricación primitiva, heredada, después la reincidencia se lava por la penitencia de que dice a propósito S. Agustín: que sin haber hecho penitencia antes del viaje a la eternidad no verá a Dios el pecador. Por eso este santo Doctor que tan alta fué su teología y tan gran conocimiento tuvo de sí mismo, después de sus errores maniqueos y libertades de su juventud, como acontece de ordinario en esa edad tumultuosa de las grandes pasiones, «oro y ayuno», mucho, medio sin el cual no hay salvación, y le hizo también exclamar en orden a Dios y al hombre *el que te crió sin tí, no te salvará sin tí*.

El hombre pecador, (que somos todos) «*carnem portantes*», se ha de humillar y rendir ante Dios, reconociendo sus extravíos y trasgresiones por la libertad. Esta demostración piadosa rehuye Odón de Buen y sus secuaces discípulos, al decir que en el hombre no hay más que materia, por lo cual no es responsable de sus actos, porque obra fatalmente, como el asno y el caballo. ¡Santo Dios, qué monstruosidad, qué barbaridad! De estas teorías ¿qué esperar de esa juventud, que ha de extenderse por toda España? ¡Qué les predique cualquiera de mortificaciones y penitencias, de ayunos y ansteridades, de acciones nobles y acciones ruines, de virtud y de pecado, de ley y obediencia, etc. etc!

¡Dios mío, qué sociedad nos espera!

No es el ayuno observancia eclesiás-

tica. Ya en remotos siglos ayunaron Moisés, David, los profetas, Nínive; después, á ejemplo de Jesús, los Apóstoles, los Antonios y Pablos, y no hay instituto religioso sin que en sus reglas no se consigne al ayuno, ya como medicina penitencial, ya como medida experimentalmente higiénica, como que reprime los vicios, eleva a Dios el entendimiento y fortifica la virtud, alcanzando del cielo el premio de justicia, pues por Cristo se guarda la observancia del ayuno.

La deplorable relajación de nuestros días hace que tantos cristianos miren el ayuno cuadragésimo con horror unos y con indiferencia los más, sin parar mientes en el pecado que por su incumplimiento cometen, ya burlándose del ayuno de Jesús, ya desobedeciendo a la Iglesia su madre, con ser tan católicos, dando por tan extraña conducta un solemne mentís a sus ponderadas creencias.

A esto digo yo con San Atanasio:
Quicumque vult salvus esse ante omnia opus est ut teneat catholicam Fidem.

I. J. P.

MEDITEMOS....

¿Fili hominum, usquequo gravi corde? ¿ut quid diligitis vanitatem et quaeritis mendacium?--
Dav. Psal. IV, v. 3.)

Si en aquellos tiempos del antiguo Testamento ya se lamentaba el santo profeta David de la por todos conceptos reprochable conducta de sus vasallos; si continuamente llamaba a la reconcentración y a la penitencia a los hijos de los hombres, en aquella época en que el mismo Dios con su divina palabra enseñaba las eternas verdades y marcaba con su dedo el verdadero camino de la salvación; si el padre de Salomón censuraba a sus contemporáneos y se esforzaba por corregir sus vicios y defectos, como vemos en el tema que estas líneas encabeza, bien podemos tener por cierto que si aquel gran Santo ocupase hoy el trono de las naciones y rigiese los destinos de los pueblos, llamaría virtuosos a los que en otro tiempo censurara y lanzaría sus anatemas sobre la relajada humanidad del siglo XIX, al poner en parangón los tiempos remotos con los nuestros.

Tales ideas a nuestra imaginación acuden al contemplar el triste espectáculo que el mundo ofrece; al meditar sobre la corrupción en que se hallan los pueblos sumidos y la frialdad é indiferencia que en todas partes reina. Se affige nuestra alma y nuestro corazón se apena cuando pensamos que los que tienen el sagrado deber de edificar, son precisamente los que miran con indiferencia glacial que el *suntuoso* edificio de la moderna sociedad se cae, se derriba, se desploma... porque los hombres de hoy están completamente relajados en sus acciones y costumbres.

¿Qué trae consigo ese bullicio de las ciudades; ese continuo movimiento que ni un pequeño instante cesa; ese constante tropel de idas y venidas; grandes reuniones, sociedades, cafés, bailes y saraos? ¿A dónde se vá por ese camino que ni conduce a la reconcentración, ni al examen interior de la conciencia, ni al estudio de sí mismo? ¿A qué punto se dirige el que por tal camino anda presuroso, distraído por mil ilusiones halagüeñas, alucinado por mil risueñas esperanzas, sin fijarse en lo que un día ha de constituir su felicidad?

¡Ah! No se nos tache de exagerados ni se nos moteje de pesimistas! Pero ¿qué diríamos del ser humano si le viésemos caminar con incierta dirección cual debil pluma a merced del viento? ¿Qué diríamos del hombre que para saciar su sed aproximase los labios a las cenagosas aguas de un pantano, teniendo más cerca cristalinas y puras aguas que mejor su

sed habian de mitigar? Diríamos indudablemente de esos seres que habian perdido la razón. Todos convendríamos en lo mismo.

Y bien; ved, pues, de qué motejais á esos infelices jóvenes, débiles mariposuelas, que desplegando sus bellísimas alas, adornadas con los colores de la púrpura, revolotean en derredor de la lámpara de la vida mundanal. Ven el precipicio; saben con certeza que aproximarse á la luz es perder de una vez para siempre las alas del candor, la inocencia y la virtud, y, sin embargo, van en busca del abismo. Y como el que ama el peligro, perecerá en él, en el abismo se precipitan.

Me buscareis y no me hallareis y morireis en vuestro pecado, dice el Salvador á los que despreocupados viven; y esto les sucede á esos seres desgraciados; esos jóvenes, amantes solamente de los placeres sensuales y del bullicio mundanal. Van al paseo y no van por distraerse, no; van por contemplar, cuanto más cerca mejor, las bellezas y el talle esbelto de un puñado de barro cubierto con las lujosas ridiculeces de la moda; y sea dicho de paso y sin ánimo de ofender á nadie ¡cuántos desheredados de la fortuna estarán muriendo de hambre y de frío por no tener un pedazo de mugriento pan ni un miserable harapo con que cubrir la más repugnante inmoralidad...!

Pero la juventud de hoy es así; cree que es ese el verdadero camino y lo que es no hay necesidad de advertirlo, porque el más miope distingue, si no por la vista por los efectos, cuál sea la verdadera senda, la que nos conduce á la meta de las aspiraciones.

Repetimos que no es ese el camino, no: *Ego sum via, veritas et vita.* Palabras de Dios son y no pueden faltar. Y sin embargo, habiendo llegado los tiempos de reconcentración y penitencia, los templos permanecen desiertos, es para muchos la oración un mito, pero en los salones de los bailes, en el ceno y la podredumbre, no cabe ni el más diminuto objeto, allí está el *Sensualismo* en acción y á todas horas.

Fili hominum jusquequo gravi corde? ut quid diligitis vanitatem et quaeritis mendacium?

Huid de las falaces vanidades del mundo, huid; rechacemos la falacia y los placeres; elevemos los ojos al cielo porque allí nada existe turbado ni alterable, y en este mísero valle de lágrimas la confusión y la ignorancia han extendido un espeso manto de palpables tinieblas.

El verdadero único fin de las criaturas es gozar á Dios eternamente en el Cielo, y el camino que hoy sigue la sociedad es sin género de duda el opuesto camino.

ALBERTO J. DE TORRES.

Los tres puntos: y el Filibusterismo.

Há días leimos en *La Libertad Reyjona*, de Alicante:

«Del periódico *Cuba*, que los filibusteros publican en Tampa, reproduce *El Diario de Barcelona* dos noticias que confirman el carácter esencialmente francmasón de la insurrección de Cuba, como lo fueron las que produjeron la emancipación de las demás colonias españolas.»

Las noticias de referencia no nos han sorprendido, porque sabemos muy bien lo que puede y debe esperarse de los masones.

Gente es ésta que siempre fué y por su propia naturaleza ha de ser funesta para España.

La masonería, sépase bien, la masonería, ha prestado el influjo de sus iniciativas, de su acción y de sus recursos á todas las subversiones y desdichas que ha sentido España en el presente siglo.

Esto no lo decimos nosotros; lo dice y hasta con orgullo el H.: Viriato gr. 33, profanamente conocido por Nicolás Díaz Pérez, historiador de la secta.

No nos extraña. El concepto que de la patria tiene la secta masónica, no puede ser más pobre. A la vista tenemos una definición de patria por autoridad masónica que no puede ser más... lo dicho, por no calificar de la manera dura que se merece.

Por todo lo cual, dicho sea sin intención de sonrojar, si es posible, á los republicanos masones; por todo lo cual vemos que están en su terreno los republicanos españoles (salvo las excepciones, que gustosos reconocemos existen), al ser

simpatizadores y auxiliares de los filibusteros cubanos.

Los aludidos republicanos están amarrados al yunque masónico, y no pueden por menos que moverse dentro de los límites que les señala esa secta nefanda, enemiga de Dios y de su Iglesia Santa, de la Patria y sus gloriosas tradiciones, de la familia y del individuo, esa perversa sociedad que une lo ridículo á lo criminal.

Qué ¡duela á algunos el que así hablemos? ¡Ojalá que la verdad de los hechos no nos obligasen á hablar de esa manera! A esos les diremos: Si mal os saben nuestras palabras: no incomodarse con nosotros, sino con vosotros mismos, ya que vuestras obras á ello nos autorizan.

No caben ya disfraces. Todo es sabido. La prensa, la que tantos males produce, no deja de producir bienes. Uno de ellos ha sido daros á conocer, y sois conocidos por demás, aun por vuestras propias confesiones.

El periódico filibustero *Cuba*, felicitando á la logia «Cuba» por la elección de sus nuevos oficiales y «esperando fundamentalmente que ella contribuirá al progreso de tan benéfica institución;» dirigiendo un aplauso á la *Gran Logia Florida* por «tener entendido acaba de realizar un acto de gran resonancia para la orden;» y el director del citado periódico filibustero, como delegado masón, asistiendo á la sesión anual que la Gran Logia de la Orden de Caballeros ha celebrado recientemente en Key West, nos demuestra, de modo clarísimo, que los tres puntos andan en fraternal armonía con la insurrección cubana.

Si así no es, protesten los otros hh.: y condenen la conducta de sus hermanos... ¿A que no lo hacen? ¡Obliga á tanto la fraternidad masónica!

No há muchos días que *Las Dominicales*, soltando una de sus demofilerías, dijo que si Cuba se perdía, se debía á los católicos. Así son los masones: causan el daño, y cobardes para responder de sus actos, tienen aun la vileza de echar á otros el muerto.

Cuando semejante bárbara-necedad leímos en *Las Dominicales*, sentimos asco hácia ese desdichado papel, que, si siempre ofició de libre-disparatador, ahora, en la agonía según su colega *La Justicia*, ha perdido completamente los estribos, y la desesperación le conduce á aumentar en sus columnas las majaderías que produce el calabazar del pensamiento libre y los dicharachos que concibe su corazón corrupto. ¡Desdichado!

Los Orleans

El acto de apostasía de Fernando de Coburgo, príncipe de Bulgaria, biznieto de Felipe Igualdad, haciendo que su hijo Boris, sea bautizado según el rito cismático griego, es el hecho que constituye la nota del día en todas las cortes de Europa.

El príncipe Fernando ha sido consecuente con las tradiciones de su familia. Los Orleans en Europa tienen un pasado nada envidiable; en esta familia parece vinculada la apostasía, la discordia, la ambición desmedida de mando y riquezas.

Luis, duque de Orleans, hijo segundo del rey de Francia Carlos V, adquirió notoriedad por la disipación de sus costumbres; fué el centro de las discordias de su tiempo, y arruinado por sus licenciosas costumbres, buscó en los impuestos el dinero necesario para sus vicios.

Este Orleans abusó de un modo desmedido del poder soberano de que en calidad de Regente se hallaba investido.

Otro Orleans, (Gastón) pasó su vida intrigando contra el Cardenal de Richelieu. Abandonó á sus cómplices á la venganza del ministro y fué principal instigador de la Fronda.

El célebre discípulo de Dubois, el disoluto Duque de Orleans, quien por medio de intrigas fué regente de Francia á la muerte de Luis XIV, preparó con sus escándalos y concupiscencias la revolución francesa y desterró á los jesuitas.

Su nieto Felipe, Duque de Orleans fué aquel traidor apóstata y Jacobino que tomó en la Convención francesa el nombre de Felipe Igualdad; votó por la muerte de su primo el rey Luis XVI, y subió á su vez al patíbulo.

Su hijo Luis Felipe de Orleans, recorrió vagabundo por varias cortes de Europa, y casó con una hija del rey de Ná-

poles. Intrigó contra su monarca Carlos X y logró, á título de demócrata la investidura real, que utilizó para acaparar riquezas en beneficio de sus hijos, y conseguir que éstos contrajesen ventajosos enlaces matrimoniales.

Para nadie es un misterio la parte activa que tomó en el destronamiento de Isabel II su cuñado Orleans, duque de Montpensier y las cuantiosas sumas que éste invirtió en sus pretensiones al trono de España. El diputado Rojo Arias dispuso las pretensiones de aquel Orleans que en un duelo dió muerte al infante D. Enrique de Borbón.

La diplomacia de los Orleans es bien sabida: dicen, tanto tienes tanto vales; su afán de riquezas y honores es en ellos proverbial; así que, á fuerza de las mayores humillaciones, han ido conquistando posesiones en todas las partes de Europa y una Orleans es reina de Portugal; otro es rey de Bélgica, otra princesa de esta casa es parienta de la Emperatriz Feoderowna, y otro príncipe de Orleans es príncipe de Bulgaria, el mismo Fernando quien para conseguir la amistad del Czar de Rusia, ha cometido la apostasía de hacer bautizar en la iglesia cismática de Focio, á su hijo Boris, y si fuere necesario vendería por 30 dineros lo más caro de su vida, con tal de disfrutar las delicias del poder en su minúsculo Estado.

Las tradiciones de la familia Orleans tienen fiel sostenedor en el Orleans de Bulgaria; es un perfecto liberal de la escuela libre-pensadora,

(De *El Nuevo Alicantino*.)

PASAVOLANTES.

La Región Extremeña, en su número del 13 del actual, publica la mayor parte de la carta de nuestro amigo D. Ricardo Garnier.

Y lo hace para que se vea que es imparcial.

Bueno, visto; pero visto también que *La Región* deja de publicar la nota de uno de los párrafos que reproduce.

Y nota que demuestra lo afirmado por el Sr. Garnier, de que no se pretendía el mal personal del Sr. Arenas, sino impedirle que desde la cátedra descatalogara á los hijos de los padres católicos. (1)

Conste, pues.

El diario republicano, después de reproducir parte de la carta de nuestro citado amigo, dice:

«Veremos lo que el Sr. Arenas contesta al señor Garnier.

Lo veremos.

Y hasta entonces.

Las creencias religiosas es el título de un escrito que aparece en el número 3.174 del diario republicano.

Porque si antes hubo falta de moralidad, entiendo que no está bien que un célebre novelista afirme que *toda la inmoralidad de hoy es debida á la falta de creencias religiosas*.

Pues nada, *Región*; no dirá bien ese novelista; pero los escándalos del Panamá, los de la Compañía de los ferro-carriles, los de la prensa en Francia, etc. etc. ¿son llevados á cabo por personas de creencias religiosas? No; por el contrario, se trata de republicanos-masones-ateos.

Que en el ayer hubo faltas, ¿quién lo niega?

Pero hoy como ayer y como mañana, las inmoralidades suponen carencia de ideas religiosas ú olvido de ellas.

El hombre cuanto más religioso es más moral.

Si algunos ó muchos se valen de la capa de religión para cubrir las apariencias, esos no son religiosos.

Diga *La Región*: los que su conducta es opuesta al programa de la república, aunque blasonen de republicanos, ¿merecen ese nombre? ¿es la república responsable de los actos de los aludidos?

¡Válganos Dios!

Victor Hugo, Balzac y otros fueron gloria de Francia y entre otros Zola es orgullo de su patria.

Así se expresa el *Nuevo Diario de Badajoz* en su número 1.086.

(1) También *La Región* al copiar uno de los párrafos omitió copiar el final de uno de ellos. Cortó, en prueba de imparcialidad, por donde le pareció.

¿Qué afán tiene el independiente de ensalzar á los enemigos más encarnizados de la Iglesia Católica!

¡Y pensar que un periódico, que se hace pasar por católico, no tenga jamás espacio para librar la batalla frente á los masones, librepensadores, y si le tenga para ensalzar á los enemigos de Dios y de su Iglesia santa!

¿Por qué será esto?

Quisiéramos saberlo.

¿A que no se nos dice?

En Cádiz se publica un periódico demofilero, es decir masón y librepensador.

Ese periódico está dirigido por don Ramón León Máinez.

Y emprendió una ruin y miserable campaña, llena de embustes y trapacerías, contra aquel Sr. Obispo.

Campaña de lo que se han hecho eco algunos periódicos de Extremadura.

Y á los que decimos, bajo la garantía de nuestro colega *La Fé Católica*, que testigos sobran que estén dispuestos á declarar....

¿El qué? Nada, que el director de *El Pueblo*, el León Máinez, ha dicho que si el Sr. Obispo le hubiese dado mil ó dos mil pesetas, el hubiera cesado en sus ataques. Las que no había por qué darle.

¿Qué tal?

Por hoy nada más.

Si hiciera falta, ya hablaríamos más por extenso.

Ahora hasta con dar traslado de lo dicho á algunos.

Con fecha 10 del actual, telegrafiaban desde Madrid á uno de nuestros colegas de provincia:

«Los federales no se entienden.

De esta Asamblea va á salir una ruptura completa entre los elementos revolucionarios y los que desean la propaganda legal.»

Y en efecto; la Asamblea federal ha servido para dividir más á los republicanos.

Se acabaron de descomponer los federales.

Dice un periódico de Madrid:

«El partido que dirige el Sr. Pi y Margall, que parecía ser el que tenía una organización más vigorosa que todas las demás fracciones republicanas, ha tenido ayer una muerte vergonzosa.»

Séale la tierra... pesada.

Y consuélase el autor de cierta moción al contemplar que trabajó para presentarla ante un cadáver.

Moción en la que su autor por lo de ahora se limitaba á pedir que se consignase á la Constitución de la asamblea, la promesa de dos leyes complementarias, á saber:

Una: que todos los españoles tuviésemos la renta calculada para vivir. ¡Qué placer!

Otra: que todos trabajasen sin excusa alguna ni pretexto. ¡Qué disgusto para muchos republicanos!

El actual ministro francés Mr. Mesureur, en una escuela mercantil, presidió el reparto de premios.

La tal escuela es cosa de masones.

Y el ministro soltó su peroración, diciendo mil lindezas.

Y confesando que los mismos principios de la masonería son los de todo buen republicano.

De todo buen republicano-masón, debió decir; porque hay republicanos que á fuerza de católicos detestan á la masonería.

Pero, en fin, en el sentido que habló ese señor ministro francés, dijo bien.

Y por eso se vé que en tanto se declaran láicas las escuelas de la nación, y no se enseña la doctrina cristiana, y se arrojan los Cristos de las escuelas, impónese la enseñanza del Korán en las escuelas musulmanas que sostiene el Estado francés.

Luego los masones y ciertos republicanos, no siendo con el catolicismo, con todo se las componen.

Leemos en *La Avanzada*:

«Los condenados por estafa estos últimos días en la Audiencia de Bilbao, exclamaban al verse condenados: «Todo esto lo tendremos hasta el día que triunfe la república»

¿Se necesitan comentarios?

¿Para que?

Cuando triunfe la república, no sufrirán condena los estafadores.

Según confían los aludidos en el suelto.

Que republicanos se confiesan.

Juan José.

El drama del Sr. Dicenta, cuenta con una condenación más.

La del Sr. Obispo de Tortosa. Conste.

El problema de la despoblación de Francia, trae muy agitados á los escritores políticos de aquel país.

Y ¡ojigan algunos!

El número de nacimientos es mayor en las provincias más católicas.

Y en ellas es menor el número de ilegítimos.

¡Cái! Sino están la moral y las ideas religiosas en relación directa, al decir de cualquiera *Región*.

De Las Dominicales:

«Lo que hay es que para dirigir el timón de esta nación que fué un día M. A. GRANDE QUE TODAS, Y QUE DEBE SER un faro or capital de la vida nueva, necesita gigantes, y no se ven á derecha é izquierda sino enanos.»

¿Y cuándo España fué nación más grande que todas?

Precisamente en aquellos tiempos que tanto combate el periódico de *Demófilo*.

Ponga, pues, ese señor en relación lo que ahora vemos dice con lo que tantas veces viene diciendo.

Los enemigos del *ayer* no cesan de hablar mal del pasado, y á lo mejor, se *distraen* y hacen confesiones como la que acabamos de ver.

Y en el número siguiente, Dios mediante, presentaremos otra.

Leemos:

«El profesor de esgrima M. Vigeant ha sido despedido del colegio de París, en que daba lecciones de su arte, por haber aceptado un duelo.»

Pues por acá no sucede eso.

De cargos más elevados no se despide á los duelistas.

Y eso que á más de faltar á las leyes, son los más obligados á dar buen ejemplo.

Dice un colega:

«Lo que se ha declamado por los liberales contra la previa censura!

Que era un baldón de la humanidad, tiranía del espíritu, aborto del fanatismo, rémora de todo progreso...

Etcétera.

Y ahora resulta que la previa censura se ejercita en París y es necesaria para no ahogarse en el cieno de esta moderna Babel.»

No es extraño.

Los liberales son así.

Hablan mal de todo lo de *ayer*.

Pero luego lo restablecen ellos.

Con la diferencia de que lo restablecen de la peor manera.

Inconsecuentes son; pero aún son más perversos.

Al grito de ¡viva la libertad! entronizan la tiranía

Crónica de Badajoz.

EL CARNAVAL CRISTIANO. El Clero y los fieles han cumplido con su deber en los pasados días, elevando sus preces al Dios de la misericordia para que las ejerza sobre nosotros, y contribuyendo á desagraviarle de las infinitas ofensas que recibe, pública y privadamente, en las *calles* y en los *salones*, de tantos cristianos que solo parece serlo de nombre. En cuatro Iglesias de la capital se han celebrado las cuarenta horas ante Jesús Sacramentado, y la divina palabra se ha prodigado con tanta abundancia, que en alguno de esos días ha habido siete sermones á distintas horas.

Si no todo lo que se debiera, al menos se ha hecho cuanto ha sido posible para manifestar que aun vive entre nosotros la fé de Jesucristo, y hay tierra bien dispuesta para recibir la semilla de la divina palabra.

Entre los cultos celebrados merecen especial mención los que en la parroquia de Santa María se han dedicado al doble objeto de santificar el carnaval é inaugurar la nueva cofradía de Nuestra Señora del Carmen, por mañana y tarde en los días 16, 17 y 18, según habíamos anunciado. El templo estaba adornado con vistosas colgaduras blancas é iluminado profusamente; y en el altar mayor la imagen de la Virgen, colocada bajo hermoso pabellón, parecía complacerse en los obsequios de que era objeto, mientras en su trono de gloria el augustísimo Sacramento convidaba con el amor y la paz á sus adoradores.

No faltó selecta y numerosa concurrencia; y sin detenernos á individualizar, porque sería tarea larga y expuesta á involuntarias omisiones, diremos que el clero, las autoridades civiles, la milicia y los centros docentes estaban dignamente representados, y todos se sucedían é intercivalos cortos para hacer la vela en reclinatorios preparados al efecto.

Los oradores sagrados se esmeraron en cantar las glorias de María, enlazándolas con las de la patria, ya que en España no es posible separarlas, y se esforzaron en manifestar cuanto nos importa, para nuestra felicidad temporal y eterna, volver á aquellos dichosos tiempos en que el sentimiento cristiano y la filial sumisión á las enseñanzas de la Iglesia nos colocaron á la cabeza de todos los pueblos del mundo. La última tarde fué dedicada con grande acierto la oración sagrada á cantar un himno al Santísimo Sacramento, base de nuestra fé, áncora firmísima de nuestra esperanza y símbolo incomparable de la infinita caridad de un Dios que tiene sus complacencias en habitar entre los hijos de los hombres.

Estaba anunciado que en este día daría la bendición á los fieles nuestro Ilmo. Prelado, como digno remate á tan solemnes cultos; pero desgraciadamente no se lo permitió su salud ligeramente quebrantada, y lo verificó el Rdo. Padre Superior de la Casa Misión, ayudado de varios Sacerdotes y Ordenandos.

No cerraremos estos ligeros apuntes sin hacer mención de otro acto, aunque nó de carácter religioso, gratisimo en extremo. Nos referimos á una sencilla *fiesta de familia* realizada el martes por la tarde en el Colegio que con tanto acierto y grandes progresos en la educación de las niñas dirigen hace años en esta capital las Religiosas del Santo Angel. Varias alumnas pusieron en escena el drama *Augusta*, cuyo argumento se basa en las persecuciones y martirios de los cristianos de los primeros siglos, mereciendo plácemes y aplausos de los concurrentes por los esfuerzos que hicieron para desempeñar difíciles papeles y dominar situaciones demasiado fuertes para aquellas actrices en miniatura. Como remate á la fiesta ejecutaron un juguete cómico que hizo reír grandemente á las niñas y á los que lo presenciaron.

Felicitemos por tan oportuno pensamiento á la Rda. Presidenta y demás Religiosas, y esperamos no sea esta la última ocasión que tengamos de hacerlo.

Del otro Carnaval, del Carnaval mundano, nada diremos, porque de ello se encargarán sus *devotos*. Recorriendo un periódico los círculos de recreo, se atranca al llegar á uno de ellos, y dice: *corríamos un velo*.

Nosotros haremos más: ante ese y todos los demás círculos, cuadrados ó triángulos donde se dá culto á la concupiscentia, más ó menos ataviada y culta, echáramos, nó un velo, sino la muralla de la China.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 19 de Febrero 1896.

RETRACTACIÓN.

Leemos en un colega:

Don Agustín Pajarón, aquel que no ha dejado pasar ni un sólo número de «Las Dominicales» sin estampar alguna nueva blasfemia contra la religión católica, el que respiraba por todos sus poros eso que han dado en llamar *libertad de pensamiento*, por llamar de algún modo lo que solo resultan las manifestaciones de un ridículo fanatismo, ha conocido al fin que por la senda emprendida no llegaría jamás á ninguna de las diferentes glorias á que siempre aspira el hombre, y arrancándose la venda que, más que los ojos, le cubría el pensamiento, se ha retractado pública y solemnemente de su pasada vida literaria, poniendo la pluma al servicio de la religión, como lo demuestra el siguiente soneto:

A DIOS

Olvidando que Tú desde la altura vigilas de tus siervos las acciones, en el revuelto mar de las pasiones me lancé sin temor, á la ventura.

Consumí del amor la copa impura, buscando siempre nuevas emociones; pero, en vez de encontrar satisfacciones, solo hallé pesadumbre y amargura.

Y al contemplarme al borde del abismo próximo á sucumbir y abandonado, tuve, para mi afrenta, el gran cinismo de escarnecer tu nombre inmaculado, sin presumir siquiera, en mi egoísmo, que era la expiación de mi pecado.

El Sr. Pajarón, ha entrado á formar parte de uno de los periódicos católicos de más circulación en Madrid.

Sección general.

Altamente consoladoras son las noticias que recibimos de varios pueblos de esta provincia, en los cuales el espíritu cristiano vá despertando y manifestándose de una manera, que hace abrir el corazón á la esperanza de una próxima regeneración religiosa y social.

Los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María han visto recompensadas sus fatigas y premiado su ardiente celo con el éxito obtenido en los pueblos donde han ejercido su santo apostolado, dejando establecida en alguno de ellos, como Montemolin, la archicofradía del Purísimo Corazón, símbolo del amor y de la misericordia.

En Higuera la Real se están llevando á cabo importantes obras de restauración en la preciosa iglesia del Santísimo Cristo de la Humildad, que no solamente es renarará pronto un buen ensolado de mármol, sino tambien un órgano de que por muchos años ha carecido.

Con motivo de estas obras, el ilustrado y virtuoso párroco de aquella villa, D. José González Puerto, que años hace fué Coadjutor en la parroquia de esta ciudad, dispuso trasladar á la iglesia parroquial la sagrada imagen, de tan acendrada veneración en aquel vecindario, y celebrar con gran suntuosidad las cuarenta horas en los pasados días, exhortando al pueblo á apartarse de las escandalosas locuras del Carnaval, y acudir á los pies de Jesús para pedirle misericordia en las aflictivas circunstancias que atravesamos, y principalmente el pronto triunfo de nuestras armas en Cuba.

Aquel vecindario en el que todas las clases desde la más encumbrada hasta la más humilde, rivalizan en sentimientos de devoción á Jesús de la Humildad, consideránolo como su celestial patrono y protestor, habrá respondido seguramente al llamamiento de su respetable párroco, que en veinte largos años que lleva al frente de la feligresía, tiene dadas sobradas pruebas de su ilustración y de su celo en favor de las almas.

Ya seguiremos publicando lo que de allí nos comuniquen, felicitando de paso al Sr. González Puerto á qu'en muchos recuerdan todavía con satisfacción en esta ciudad, no obstante el poco tiempo que residió entre nosotros.

De otros puntos tambien iremos dando las noticias que recibamos referentes al movimiento religioso, acerca del cual rogamos á nuestros amigos y corresponsales que nos tengan siempre al corriente, ya que esto es lo mas esencial en la índole de nuestro periódico.

Prelado absuelto.—La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado sentencia de casación anulando el fallo de la Audiencia de la Habana, que condenó al M. I. Sr. Casas, gobernador eclesiástico de aquella sufragánea, nada menos que á catorce años de destierro, por haber ordenado á los párrocos que se negaran á dar partidas de bautismo para matrimonios civiles. Ha defendido en el Supremo á dicho Sr. Casas, D. Ramón Nocedal. Nuestros plácemes al docto defensor y al celoso Prelado defendido y absuelto.

Pobres maestros.—La maestra de Chiprana (Zaragoza) ha cerrado la escuela, marchando al lado de sus padres, por serle imposible seguir en aquel pueblo, á causa de no satisfacerle los haberes que se le adeudan.

Uno de los maestros de la provincia de Málaga ha escrito desesperado pidiendo una colocación de mozo de carga en la estación del ferrocarril. Le deben más de 30.000 reales.

Ha sido detenido en un arrabal de la Coruña un maestro de escuela que iba mendigando. ¡Buena está la clase!

Justa censura.—Un periódico de Santander, censura, y con razón, el abandono del Gobierno respecto á los infelices soldados que vengán inútiles ó enfermos de Cuba; pues si son atendidos y cuidados en el sanatorio y hospitales de aquella ciudad se debe á los sentimientos caritativos del vecindario, y ni siquiera se acuerda el Estado de proveer de un capote de abrigo á esos pobres militares que regresan de las Antillas con traje de rayadillo, y en pleno invierno tienen que viajar por las provincias más frías del Norte de España.

La Comisión de ferias y festejos de Sevilla ha aprobado por unanimidad el proyecto presentado por el teniente de alcalde Sr. Toro, de celebrar una Exposición de plantas y flores en las próximas fiestas de Abril.

En calidad de orquídeas deben ir á esa Exposición Moret y Castelar según dice un periódico.

Un viajero portugués dá cuenta del estado de los llamados viejos católicos en Suiza. Dice que entró en una iglesia de esta secta en Berna, y que sólo vió en ella al ministro que oficiaba y á su acólito; y que después entró en una iglesia católica y la encontró llena de fieles.

Restitución.—Dice un periódico:

«Por mano de un Sacerdote fueron restituidas 300 pesetas á un caballero, para quien habían sido entregadas, bajo secreto de confesión, en Barcelona.»

Sentimientos religiosos de nuestros marinos.—Por carta particular de un oficial de la Armada tiene un colega noticia de un acto que demuestra los sentimientos religiosos de los marinos españoles y como se guarda á bordo de nuestros buques de guerra el recuerdo de los compañeros de armas que mueren en el cumplimiento de su deber.

«Días pasados, dice la carta, salió el acorazado *Vizcaya* del puerto de Cartagena con rumbo á Ferro, donde actualmente se halla, y cuando á lo largo del derrotero que seguía el buque llegó al Bajo de las Aceiteras, de triste memoria por ser la tumba de toda la tripulación del crucero *Reina Regente*, el comandante del *Vizcaya*, en memoria de sus compañeros, muertos acaso en aquel sitio, mandó formar sobre cubierta y decir una misa en sufragio de las almas de aquellos desgraciados, resultando el acto, en medio de la inmensa soledad del mar, tan solemne, que produjo á toda la tripulación y oficialidad del crucero una profunda emoción.»

Sisema liberal.—Según leemos en *El Heraldo de Ceuta*, el Ayuntamiento de esta ciudad ha dejado cesante, por razón de economías, á D. Carlos Ruiz, descendiente del inmortal teniente del mismo apellido, que murió con tanta gloria en el Parque de Monteión, luchando contra los franceses el 2 de Mayo de 1808.

El colega anuncia que, en cambio, hay preparados tres destinos en aquel Ayuntamiento para otros tantos paniaguados.

Leemos:

«Con motivo del fallecimiento del teniente general D. Pedro Cuenca, se discute estos días en los centros militares si debe ó no amortizarse la vacante de general de división que resulte al cubrir la del teniente general citado.»

La razón de economías aconseja amortización.

Pero esa razón no es liberal.

Valen un Perú las siguientes palabras de un antiguo ministro del rey Humberto á su hijo, que le pedía permiso para alistarse en el ejército de Africa: «Deja que otros vayan, porque no veo que tengas la obligación de exponer tu vida en defensa de ladrones.»

Nuestros lectores comentarán como gusten esa sentenciosa frase, que ha circulado por toda la prensa italiana.

Ha sido condenado á dieciocho meses de arresto y 1.700 liras de multa el conde Cecopieri Zineni, periodista en Massa Carrara, por injurias al Clero de la población en que reside. ¡Hasta en Italia son condenados los periodistas difamadores de los sacerdotes!

El ministro de la Guerra en Portugal, admite en representación del Gobierno los generosos ofrecimientos de las Hermanas de la Caridad que pretenden prestar sus servicios al ejército expedicionario de Africa.

Las conversiones al catolicismo aumentan en Holanda, principalmente en las clases ilustradas; pero los periódicos del país, por razones que ellos creen de política, no suelen dar cuenta de las mismas.

VARIEDADES.

LA CIUDAD NUEVA

FABULA.

En tierras lejanas un Rey poderoso Fundó á sus expensas grandiosa ciudad con grandes palacios, murallas y foso, con arcos y triunfos de extraña beldad.

Sus torres esbeltas, sus plazas son ricas, jardines y fuentes en gran profusión; mas ¡ved qué misterio! las puertas son chicas, estrechas y bajas, de rara invención.

Perfecta la obra, el Rey llama ufano á aquellos varones de más honra y prez; les abre las puertas, mas ¡ay! todo en vano; no caben por ellas, tal es su estrechez.

Impidea á muchos que nunca se encorvan, sus trajes, sus joyas, insignias de honor, y á algunos las armas, los timbres estorban, y á todos en suma su talla y grandor.

Los niños, en tanto, con suma llaneza, holgados se miran entrar y salir; dijérase cierto, que tanta grandeza para ellos tan solo se quiso erigir.

Los graves señores, en chasco tan nuevo, preguntanse erguidos: *Hidalgos, ¿qué hacer?*

¡Volceros muchachos! responde un muchacho de rostro apacible, de buen parecer.
Con tal ocurrencia no pocos se enojan, se burlan, se alejan, ó quedos se están; más otros prudentes sus galas despojan, se agachan, se encogen y á dentro se van.
¡Dichosos mil veces! el triunfo lograron. De ser moradores del mágico Eden al par que los otros afuera quedaron privados por siempre del plácido bien.
—¿Es fábula, es cuento, consejo ó historia?
—¡El santo Evangelio dijeras mejor!

que no hay esperanza de entrar en la gloria, si á niño no vuelves, maduro lector.
C. F.
ALBUM SOCIALISTA
Pues madrugar me causa desazón,
Me levanté muy tarde, hecho un burgués,
Escribo cuatro cosas y después
Despacho con ganas la ración.
En seguida me cuelo de rondón
En lo que "tasca," y "club," á un tiempo es;
Y peroro mostrando mi interés
Por el obrero en la social cuestión.

Luego cuando me canso de charlar
A paseo me voy ó al chacoli:
Luego al "club," otra vez, luego á cenar;
Tras de la ceca al teatro, y siempre así.
.....
¿Y á esto llaman ahora trabajar
Del obrero en favor?... ¡Dicen que sí!
UN DESAFIO AL USO.
Por una horizontal llamada Lola,
que á los dos ha exprimido y ha engañado,

uno y otro galán afortunado
promueven una recia batahola.
La cuestión se resuelve por sí sola;
mas, para que el honor quede vengado,
amigos de los dos han concertado
un duelo á treinta pasos, á pistola.
Disparan con el alma entre los dientes;
y páldos después como difuntos,
se palpan, y están vivos los valientes.
¡Ya está el honor á salvo... y comen juntos!
De este modo, lector, si son decentes,
arreglan los varones sus asuntos.
Miguel Gimenez Aquino.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA EN MADERA.
IMÁGENES DE TODAS DIMENSIONES CLASES Y PRECIOS TANTO CON ROPAJES DE MADERA, COMO PARA VESTIR, Y VESTIDAS DE TELAS Y SEDAS NATURALES.
Imágenes de los Sagrados Carazones.
Imágenes del Crucificado.
Imágenes del Buen Pastor.
Imágenes del Niño Jesús.
Imágenes de Virgenes de todas las advocaciones.
Imágenes de Santos y Santas
Imágenes de Angeles.
Imágenes representando el Nacimiento del Salvador.
Imágenes representando la Sagrada Familia.
Imágenes representando todos los Pasos de la Pasión y muerte de N. S. Jesucristo.
Imágenes representando asuntos Biblicos
Altars, Retablos, Templetes, Andas, etc.
CATÁLOGOS GRATIS.
Dirigir los pedidos á Jacinto Calsina é Hijos, calle del Consejo de Ciento, núm. 294, Barcelona.



ZAPATERIA DE **RUFINO CHISCANO.** 14, Plaza de la Constitución, 14. Villanueva de la Serena.
TINTORERIA DE **Manuel Atalaya.** Calle de Sevilla, número 14. Villanueva de la Serena.

LA EXTREMEÑA. FÁBRICA DE CHOCOLATE
MOVIDA A VAPOR DE **Juan Antonio Duque Franco.**
Villanueva de la Serena.
Sócio corresponsal de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Badajoz.
Premiado con *Medalla de Oro* en la Exposición Regional Extremeña, de Badajoz, año 1892.

COLEGIO DE S. BENITO
DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA EN **VILLANUEVA DE LA SERENA**
DIRECTOR-PROPIETARIO **D. VICENTE BELTRAN Y NEBOT**
Licenciado en Filosofía y Letras.
Este Establecimiento, cuyos profesores ostentan todos el título de Licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras, condiciones que exigen todos los padres que no se dejan explotar en materia de enseñanza, ocupa el Palacio de los antiguos Priors de Magacela, y es, sin disputa, uno de los mejores de España y el primero de la provincia.
Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

FOLLETOS DE PROPAGANDA POR **D. MANUEL POLO Y PEYROLON**
Catedrático del Instituto de Valencia. Purgueses y Proletarios.—Pan y Catecismo.—Las malas lecturas.—¿Hay acaso Providencia?—Redo Católico-tradicionalista.—E Anarquismo.—El trabajo y el salario.—Errores y horrores contemporáneos.—¡Picarofrailes!—El liberalismo por dentro.
No obstante sus muchas páginas y copiosa lectura, se venden todos ellos en casa del autor (Plaza del Colegio del Patriarca, 4) al precio ínfimo de diez céntimos de peseta; se abona á los librerías el 25 por 100, y sin el menor recargo se remiten á correo vuelto.

SASTRERIA DE **L. PEREZ-CORTES**
PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 8
VILLANUEVA LA SERENA
GRAN SURTIDO EN **GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS**
SE CONFECCIONAN TODA CLASE DE PRENDAS
PRONTITUD GUSTO Y ECONOMIA

Obra nueva importantísima **MANUAL BIBLICO** ó **CURSO DE SAGRADA ESCRITURA**
para uso de los Seminarios y del clero POR **L. BAGUEZ Y F. VIGOUROUX**
traducción de **D. VICENTE CALATAYUD BONMATI**
Catedrático de número en el Institute de 2.ª enseñanza de Valencia.
Cuatro gruesos tomos en 4.º Precio: 22 pesetas, franca de porte y certificada. Se vende en Madrid, librerías de D. Enrique Hernández y de D. Gregorio del Amo, Paz, 6, en las principales librerías católicas de provincias y en casa del traductor, Ruzafa, 5, 3.º, Valencia.

DIBUJO.-GRABADO FOTOGRAFADO.
Madrid—Calatrava, 9, Madrid
En los grandes talleres de esta casa se hacen y remiten á provincias y Ultramar toda clase de dibujos y clichés para libros, periódicos y otras publicaciones religiosas, así como escapularios y estampas.

Banco Vitalicio de Cataluña.
Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.
Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.
CAPITAL DE GARANTIA. **10.000,000 DE PESETAS**
Capital suscrito pesetas 18.621.568'27
Activo " 15.004.675'94
Sinistros pagados " 986.228'93
Capitales en curso " 39.364.854'77
Reservas " 4.057.722'87
En todas las provincias tiene esra Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.
En Badajoz: Delegado D. Atanasio Ramirez, cel Comercio; D. Macías, Inspector, y D. Miguel Pimentel, Sub-Inspector.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA
Gran Fábrica de Tejidos de seda, Plata y Oro DE **Callego, Candela y C.ª, Valencia**
CASA SUCURSAL EN CÓRDOBA, Librería, 12.
Completo surtido en todo lo concerniente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.
Casullas construidas desde 25 pesetas en adelante.—Ternos completos, desde 200 á 30,000 pesetas.
Merinos, Cachemires y Paños, para hábitos tales.—Brocados, Brocateles, Damascos, Rasos, etc.—Terciopelos, en todos colores.
Albas, Roquetes, Mantels, en todas clases y precios.
Acreditado taller-estudio de imágenes en escultura. Galones, flecos y pasamanería.
Oro, canutillos y demás artículos para bordar.

PROPAGANDA CATÓLICA POR **D. FELIX SARDA Y SALVANY, Pbro.,** DIRECTOR DE LA «REVISTA POPULAR» DE BARCELONA.
Se acaba de publicar el TOMO VIII que contiene varios de los artículos del Sr. Director de la *Revista Popular*, que más permanente interés ofrecen para la controversia de nuestros días.
Los anteriores tomos de esta importante obra, que con tanta aceptación vienen publicándose, contienen las materias siguientes:
El I, Los cien opúsculos de la *Biblioteca ligera*; El II, Opúsculos varios; El III, Un Año sacro ó lecturas y ejercicios para las principales festividades del Calendario cristiano; El IV, Más opúsculos; El V, Artículos políticos religiosos, publicados en distintas épocas y periódicos, precedidos de un discurso preliminar sobre el periodismo y la Propaganda; El VI, el Liberalismo es pecado, el Apostolado seglar, Masonismo y Catolicismo, y varias Conferencias; y el VII, Nuevos opúsculos.
CONDICIONES.
Forma cada uno de estos ocho tomos un volumen en 4.º, con tipos elzevirianos, iniciales y viñetas de adorno, y hermosa encuadernación con plancha hecha á propósito. Cada tomo, 4 ptas. en rústica, 6 lujosamente encuadernado en tela y plancha dorada, y 7'50 con la misma encuadernación y corte dorado. Puede remitirse el importe en letra de fácil cobro, libranza ó sellos de franqueo, certificando en este caso la carta.
Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Cals, Librería y Tipografía Católica, Pino, 5, Barcelona y en casa los señores corresponsales de la misma.

LA EXTREMEÑA. GRAN FABRICA DE JABONES A VAPOR DE **JOSE GALLARDO RODRIGUEZ.**
Villanueva de la Serena.
El creciente favor que el público dispensa mis jabones, es la mejor prueba de su bondad.
Los precios son baratísimos y á quien lo solicite se le envían lista de precios y muestras.

NOTAS TERAPEUTICAS Ó SEA **Instrucciones para los Enfermeros,** POR EL **P. Francisco Naurina y Fernandez.**
PRESBITERO, SACERDOTE DE LA CONGREGACION DE MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.
Esta obra, tan ensalzada en el prólogo por el Doctor D. Andrés Martínez Vargas, Catedrático de la Universidad de Barcelona, Miembro de la Real Academia de Medicina, y en un juicio crítico muy favorable por el decano de la facultad de Farmacia de Barcelona, el Doctor D. Federico Tremols y Borell, la tenemos de venta en la Administración de LA LID, al precio de 6 pesetas ejemplar.

SIN DIOS SIN PAN Y SIN HONRA
Opusculo de Propaganda Popular contra el liberalismo POR **D. FERNANDO GARCIA ESCRIBANO,** Canónigo de la Catedral de Plasencia.
Este interesante opusculo, se vende al precio de 20 céntimos, en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, pral. y en las principales librerías católicas.
Sto. Tomás de Aquino y su época, OBRA ORIGINAL DE **D. Alberto J. de Thous Moncho**
La constituyen 15 capítulos y un prólogo y es su precio 75 céntimos. Los pedidos al autor, en la Redacción y Administración de LA LID, y en la librería de Villalba Boisera, 22, Valencia.

SOMBRERERIA DE **Francisco Gutiérrez y Pérez**
Plaza de la Constitución núm. 6. Villanueva de la Serena.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE ELABORADO Á BRAZO de **JOSE LOMBAN.** ASTORGA.
Marcas Campana y especial San José.
Estos chocolates no tienen rival. La marca especial de *San José*, que se vende en el comercio de los señores Vinda y Sobrino de Vicente T. Pérez, de esta ciudad, es clase altamente recomendable.
Probad y seréis constantes consumidores.
REPRESENTANTE: **DON MARTIN CAÑIZARES.** Alamo, 1, Madrid.
B adajoz: Imp. de Uceda Hermanos

À

LA LID CATOLICA

CORRESPONDIENTE AL DÍA 20 DE FEBRERO DE 1896.

EXHORTACION PASTORAL

Nos el Dr. D. Ramón Torrijos y Gomez,

por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Badajoz, etc., etc.

Al Venerable Clero y fieles de esta Nuestra muy amada Diócesis.

Venerables Hermanos y Amados Hijos:

Aun cuando estamos plenamente convencidos de que el infatigable celo apostólico de nuestros muy queridos colaboradores en el cultivo del Campo del gran Padre de familia, los mantiene siempre dentro del más exacto cumplimiento de sus deberes ministeriales, trabajando con asiduidad por la salvación de las almas confiadas á su cuidado y vigilancia por Dios Padre que las crió con su poder, por Dios Hijo que las redimió con su sangre, y por Dios Espíritu-Santo que las santificó con su gracia; no Nos creemos dispensados de levantar nuestra voz paternal para alentarlos y animarlos á llenar los penosos deberes de su cargo en el santo tiempo de Cuaresma que vamos á comenzar. ¿Y cómo no? A todas horas resuenan en nuestros oídos aquellas imponentes palabras de San Pedro que se leen en su primera carta: *pascite qui in vobis est gregem Dei (1)*; y las de Isaías: *clama, no ceses, como trompeta alza tu voz (2)*; y las visivas exhortaciones de San Pablo á sus amados discípulos Tito y Timoteo y las terminantes prescripciones de la Iglesia sobre un ministerio tan importante.

Muévenos también á ello el obstinado empeño del hombre enemigo en sembrar la cizaña del error en el campo de la Iglesia con evidente perjuicio del buen trigo cuyo cultivo nos está confiado. Porque en los desgraciados tiempos que corremos se cumplen los tristes presentimientos del Apóstol (3): *venirá tiempo en que no sufrirán la sana doctrina, antes amontonarán maestros conforme á sus deseos... y apartarán los oídos de la verdad y los aplicarán á las fábulas*. De aquí las sentidas Alocuciones é inimitables Encíclicas de Su Santidad; de aquí la no interrumpida publicación de Cartas Pastorales de los celosos vigías de la casa de Israel; de aquí la prohibición de libros nuevos plagados de falsa y perversa doctrina; de aquí nuestras continuas amonestaciones, y de aquí, finalmente, el incesante clamor de los predicadores de la verdad católica, única que puede cicatrizar las llagas de la presente sociedad y hacer felices á los hombres y á los pueblos.

Si es verdad que todo tiempo es oportuno y conveniente para acercarnos con confianza al Trono del Señor, á fin de alcanzar misericordia y hallar gracia, porque escrito está que en cualquier día que el impio se convirtiere de su impiedad, la impiedad no le dañará (4) no lo es menos que estos días de salud á que estamos dando principio son los más á propósito para nuestra justificación y para concentrar, digámoslo así, la atención de los cristianos demasiado remisa ó distraída por el tumulto de los negocios y los falaces atractivos del mundo. No ignorais que Dios concede sus gracias con peso y con medida. ¡Desgraciados los que no corresponden á ellas con fidelidad! Pues bien; gracia y grande es para el pecador que el Señor le conceda tiempo para su arrepentimiento, y no como quiera, sino un tiempo Santo, como el presente, destinado por la Iglesia á la penitencia de todos los cristianos en general y en el cual todo coopera á sacar al pobre pecador del triste estado de la culpa. El decorado sombrío y patético de los templos, el melancólico canto de los ministros, las lúgubres ceremonias del culto, la voz severa y conmovedora de los predicadores pidiendo misericordia al cielo y al mundo penitencia, todo esto clama al pecador que no duerma por más tiempo el sueño de la culpa, ni viva un momento más en enemistad con Dios: *derelinquat impius viam suam et vir iniquus cogitationes suas, et revertatur ad Dominum, et miserebitur ejus (5)*.

Misericordioso se mostró nuestro buen Dios para con el hombre criándolo: más misericordioso redimiéndolo; pero más, mucho más, concediéndole tiempo para su arrepentimiento y esperándole con los brazos abiertos para otorgarle generosamente el perdón de sus culpas. Nada más expresivo

en las sagradas páginas que la voluntad de Dios de que el pecador se convierta y haga penitencia de sus pecados. *Nolo mortem impii sed ut convertatur et vivat*, dice el Señor por boca de Ezequiel (6). En otra parte: *si impius egerit poenitentiam ab omnibus peccatis suis, quae operatus est... omnium iniquitatum ejus, quas operatus est, non recordabor (7)*. Deber es del pecador responder con un arrepentimiento pronto y sincero á estos amorosos llamamientos del Señor, pues de no hacerlo así es muy de temer que cuando él acuda á las puertas de la misericordia divina oiga aquel terrible *nescio vos* que se les dijo á las vírgenes fátuas y entonces su fin será el que Jesucristo anunció á los Escribas y Fariseos con estas palabras: *queretis me et in peccato vestro moriemini (8)*. No deseigamos la voz de nuestro buen Dios que quiere salvarnos: no despreciemos sus misericordias. ¿Has pecado? dice el Eclesiástico; *pues no tardes en convertirte al Señor y no vayas dilatándolo de día en día, porque su ira vendrá de improviso (9)*. Después de escuchar unas promesas tan dulces y unas amenazas tan horribles ¿no acudirán los pecadores al tierno llamamiento que les hace el Dios de amor? ¿No correrán presurosos á los brazos del Padre celestial? ¿No harán penitencia verdadera de sus pecados y abandonarán para siempre los caminos del vicio y de la iniquidad? Pues si así no lo hacen tengan entendido que serán terriblemente desgraciados por toda una eternidad: *si poenitentiam non egeritis omnes similiter peribitis (10)*. Los días vuelan, la vida se acorta, la muerte llega y después de la muerte el severo y terrible Juicio que nos espera á todos y del cual ninguno ha de librarse. Pensemos en la eternidad y mientras tenemos tiempo obremos el bien: *ambulate dum lucem habetis (11)*. No dejéis pasar la presente Cuaresma sin salir del inmundo lodazal de los vicios y satisfacer, como es debido, á la Justicia divina irritada por los desórdenes de vuestra vida pasada. Mirad que quizás sea la última que el Señor os concede para vuestro arrepentimiento: temed no se os eche encima la noche espantosa de la muerte, tal vez no lejana de vosotros y os sorprenda en vuestra impenitencia; porque esto sería el mayor mal, la desgracia más funesta que os pudiera acontecer.

Si, Hijos nuestros muy amados; perdiendo el alma se pierde todo. *Quid enim prodest homini si mundum universum lucretur, animae vero suae detrimentum patiatur? (12)* ¿De qué servirá al infeliz condenado en el infierno haberse regalado y haber nadado en delicias y placeres en el mundo? Por el contrario: el que se salva todo lo ha conseguido: al que está gozando de la presencia de Dios en el cielo por toda una eternidad, poco le importa haber sido pobre, perseguido y despreciado aquí en el mundo. Estas verdades, que enseñan lo que al hombre más le importa saber, y lo que nunca debiera olvidar, se miran hoy día como patrimonio del vulgo ignorante, se consideran por muchos como una ofensa de lesa ilustración moderna y las desprecian relegándolas al panteón de los sistemas antiguos. Los hombres de la presente época amantados en la doctrina de Epicuro, no comprenden la de Jesucristo. El siglo en que vivimos, siglo del positivismo, según él mismo sumamente satisfecho se apellida, olvidando por completo los intereses y las cosas espirituales, fija su felicidad y dicha en el goce de las cosas materiales; como si el bienestar material, como si los placeres del cuerpo constituyesen la felicidad del hombre. Ya Nos comentando y explicando la luminosa Encíclica *Sapientiae Christianae* de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, levantamos nuestra voz para condenar esas doctrinas materialistas, que informan el organismo de la sociedad presente, como la levantamos ahora contra tantas y tan pestíferas publicaciones que contristan nuestro espíritu y amargan nuestro corazón, contra la enseñanza oficial de doctrinas erróneas en algunos establecimientos centrales, cuyas doctrinas han sido condenadas por la Iglesia, contra el deplorable desenfreno de una parte de la prensa periodística en materias religiosas y asuntos eclesiásticos, contra ciertas representaciones inmóviles é impías que no son sino una apoteosis de los vicios más repugnantes y un poderoso acicate para despertar y avivar las más vergonzosas pasiones. Por esto, pues, nos creemos ya en el caso de daros la voz de *¡alerta!* para preservaros de las funestas influencias de tan corrompidos manuales.

Las pretensiones de la impiedad moderna son arrojar de todos los elementos sociales el espíritu católico: *dirumpimus vincula eorum et projiciamus á nobis jugum ipsorum (13)*. La

generación presente no ve en su loco empeño de destronar á Dios que lo que hace es degradar al hombre, destruir la familia, trastornar la sociedad y entronizar la barbarie con todo el pavoroso cortejo de errores antiguos y vicios nuevos. Por esta razón sucede, amados nuestros, lo que todos vemos y deploramos. Vivimos en unos tiempos en que la justicia y santidad aun de los que se llaman virtuosos y justos consiste en ser menos viciosos que los otros: *genus sanctitatis est minus esse vitiosum (14)*. No se ve más que maldades, no se presencia más que escándalos, no se oye más que blasfemia y murmuraciones. Crecen de día en día los pecados; aumentan las iniquidades, pero no es solo el número de pecados y de las iniquidades lo que espanta, sino la sangre fría con que se cometen; y aun no es esto lo peor con ser tan malo como es: el colmo de la desventura está en que los pecadores viven alegres, duermen sin zozobra, y al parecer duermen tranquilos. ¿Y los remordimientos? preguntareis. No habéis de remordimientos: estos no se encuentran ya en la mayor parte de los hombres, que se tragan la iniquidad como el agua en expresión del Santo Job. ¿Qué es esto, Señor y Dios mío? ¿A dónde vamos á parar? ¿Qué fin nos espera? ¿No hemos de exclamar en vista de tanta desdicha con el Profeta de los llantos: *¿Quién dará agua á mi cabeza y á mis ojos lágrimas bastantes para llorar como se merece tan gran perversidad? (15)*

Ahora bien, amadísimos hermanos nuestros y cooperadores en el ministerio sacerdotal; por lo que á vosotros toca no ceséis de clamar á los oídos de los pecadores para despertarles del sueño mortal de la culpa, y hacer que resuciten al estado de la gracia. No encontramos que deciros otras palabras más oportunas para estimular vuestro celo y vigilancia que éstas que á todos los sacerdotes dirige Dios por boca de Ezequiel, y que bien pensadas y meditadas nos harán estremecer: *si dicente me ad impium: morte morieris; non anuntiaveris ei neque locutus fueris ut avertatur á via sua impia, et vivat; ipse impius in iniquitate sua morietur, sanguinem autem ejus de manu tua requiram. Si autem tu anuntiaveris impio et fuerit conversus ab impietate sua, et á via sua impia: ipse quidam in iniquitate sua morietur, tu autem animam tuam liberasti (16)*. La palabra divina es el pan con que se alimenta el alma: sobre nosotros pesa la obligación de que no falte este alimento á los fieles: multiplíquese en nuestros labios del mismo modo que en las manos sacratísimas de nuestro Redentor se multiplicó el pan material con que alimentó á las turbas que le seguían.

Todo el año, pero de un modo especialísimo la Santa Cuaresma, es tiempo de penosas fatigas para los sacerdotes, que como buenos soldados de Cristo, han de trabajar y ayudar á las almas para que triunfen del demonio y del pecado. La predicación es uno de los medios, quizás el principal, de que ordinariamente el Señor se vale para sacar de la culpa al pecador. A la predicación de Natan fué debida la penitencia de David, y á la de Jonás la de los ninivitas. Por eso, la ocupación más continua de nuestro Divino Redentor en los tres años de su vida pública fué la predicación y ésta la que encargó á los Apóstoles y á sus sucesores, merced á la cual el mundo entero salió de las sombras de la muerte y de las tinieblas del error á la luz de la verdad y de la vida. Muy grave es la obligación que pesa sobre los sacerdotes de predicar la palabra divina en todo tiempo; pero lo es mucho más en este de la Santa Cuaresma, ya por estar destinado por la iglesia de un modo especialísimo á la instrucción y á la catequesis, ya también porque en él se celebran los augustos misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de nuestro Divino Salvador, y ya, finalmente, porque en él los fieles todos deben hacer, más que en otro alguno, obras meritorias de mortificación y recibir dignamente los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión, para lo cual necesitan ser movidos é instruidos convenientemente por sus respectivos Curas ó por quienes hagan sus veces. Por todas estas razones os decimos y repetimos que en ninguna ocasión puede arrojarse más oportunamente la semilla de la palabra divina, ni ser más fructífero el sudor y fatiga del operario evangélico que en la santa época presente.

Así que, amadísimos cooperadores nuestros, os conjuramos por las entrañas de Nuestro Señor Jesucristo que seáis constantes en predicar con unción la palabra de Dios en todos los domingos y fiestas sol-mnes del año; pero más constantes y asíduos aún en el Adviento y Cuaresma. No es este un mandato nuevo que Nos os damos: es un precepto impuesto por el Santo Concilio de Trento. Oid sus terminantes palabras y meditadas muy detenidamente y con mucho recogimiento en la presencia del Señor: *diebus solum domini-*

(1) Pet. I. V. 2.
(2) Is. LVIII. 1.
(3) II. ad Tim. IV. 3.
(4) Ezeq. XXXIII. 12.
(5) Is. LV. 7.

(6) Ezeq. XXXIII. 11.
(7) Ezeq. XXXIII. 12.
(8) Joann. in Evang. VIII. 21.
(9) Eccli. V. 8.
(10) Luc. XIII. 5.
(11) Joan. XII. 35.
(12) Math. XVI. 26.
(13) Ps. II. 2.

(14) De Gubernat. Dei I. 3. n. 9.
(15) Jerem. IX. 1.
(16) Greg. III. 18 A. 19.

cis, et festis solemnibus plebes sibi commisas pro sua et earum capacitate pascant salutaribus verbis, docendo quae scire omnibus necessarium est ad salutem. Tempore autem jejuniorum quadragesimae et adventus Domini quotidie, vel saltem tribus in hebdomada diebus, si ita oportere duxerint, sacras scripturas divinamque legem annuntient (17). ¿Es esto lo que se practica generalmente? ¿Llenamos con puntualidad este deber? Pues si así no lo hacemos, entonces nosotros desgraciadamente somos aquellos de quienes el Señor se lamentó por boca de Isaias, cuando dijo: *canes muti non valentes latrare, videntes vana-dormientes et amantes somnia (18)*. Bien podemos exclamar todos con el Apóstol: *vae enim mihi si non evangelizava-ro (19)*. ¿No pudiera suceder muy bien que por falta en el cumplimiento de la predicación fuéramos nosotros responsables ante el Tribunal del Juez Supremo de esa crasa ignorancia universal, que en todas partes se nota, de las verdades más rudimentarias de la religión aun en aquellas personas que se tienen por más cultas e ilustradas, ignorancia funesta de la cual provienen la indiferencia religiosa, el olvido de los deberes propios, la corrupción de las costumbres, la relajación de los vínculos tanto en la familia como en la sociedad y toda esa funesta cohorte de males y calamidades que todos deploramos? No nos hagamos ilusiones, Venerables sacerdotes: la gravedad de las circunstancias por que estamos atravesando pide con urgencia que redoblemos nuestros esfuerzos y vigilancia; puesto que en la actualidad son mayores y más apremiantes las necesidades que nos rodean y los males que nos afligen.

Esperamos, por lo tanto, que durante la Cuaresma en todas las Iglesias parroquiales de este nuestro Obispado, bien sean matrices, bien filiales, procurarán los Venerables señores Curas, Vicarios ó Coadjutores, con el celo, laboriosidad é interés por la salvación de las almas, que tanto les distingue, repartir con abundancia el Pan de la divina palabra por medio de la explicación del sagrado Evangelio.

También debemos llamar, y muy encarecidamente llamamos vuestra atención, amadísimos colaboradores nuestros, sobre la enseñanza de la Doctrina Cristiana á los niños. No permita Dios que de los que están á vuestro cuidado se diga con verdad aquello de Jeremias: *parvulis petierunt panem, et non erat qui frangeret eis (20)*. Imitad á nuestro adorable Redentor, que con dulce complacencia y paternal solicitud se rodeaba de ellos y reprendía á sus discípulos que pretendían apartarlos de su persona diciéndoles: *simite parvulos et nolite eos prohibere ad me venire: talium est enim regnum coelorum (21)*. Educad santa y cristianamente esas inteligen-

cias vírgenes é inclinad á la virtud y al bien esos corazones puros. No perdais de vista aquella sentencia del Espíritu Santo: *adolescens juxta viam suam, etiam cum senuerit, non recidet ab ea (22)*. Tened en cuenta que de la juventud depende la suerte de la sociedad. Si ésta ha de ser regenerada es preciso que alimentemos á aquella con la leche de la Religión: esto es lo que en nombre de Dios os encargamos. No entramos en detalles de forma: esto lo dejamos á vuestra prudencia é iniciativa, y vosotros en vista de las circunstancias y ocupaciones de las familias de vuestras respectivas parroquias dispondreis lo más conducente al fin tan importante que dejamos expuesto. Nos place sobremanera alabar, como se merecen, las *Escuelas Dominicales* y otras varias Congregaciones de la *Doctrina Cristiana*, cuyos saludables efectos son de todos los buenos aplaudidos. Con gran satisfacción nuestra y produciendo excelentes resultados vemos establecidas en esta capital estas *asociaciones catequísticas* cuyo objeto es la enseñanza de la Doctrina Cristiana en los días de fiesta á los jóvenes de uno ú otro sexo que no pueden asistir á las escuelas por sus ocupaciones durante la semana; y con muy íntima complacencia hemos recibido noticias de varios celosos Párrocos de haber sido instaladas estas Asociaciones en sus Parroquias, concediendo por nuestra parte *cuarenta* días de indulgencias á los Asociados que se consagran á tan santa y caritativa obra. En los pueblos en que se hallan establecidas las Conferencias de San Vicente de Paul, éstas suelen encargarse de dar la enseñanza.

Terminamos esta nuestra Exhortación Pastoral recordando á los eclesiásticos estas sublimes y categóricas palabras del Apóstol para que las mediten seriamente y á ellas atemperen todos sus actos: *nemini dantes ullam offensionem, ut non vituperetur ministerium nostrum, sed in omnibus, exhibeamus nos metipsos sicut Dei ministros in multa patientia, in tribulationibus... in jejuniis, in castitate... in charitate non ficta, in verbo veritatis, in virtute Dei, per arma justitiae á dextris et á sinistris (23)*. Y á eclesiásticos y seglares decimos por despedida; estos son días de salud, de misericordia y perdón: aprovechemos todos solícitos y agradecidos los especiales dones y singulares gracias con que benignamente nos favorece nuestro buen Dios. ¡Ay del hombre que desprecie el perdón, que ahora el Señor le ofrece, se burle de la misericordia con que en estos días le convida y no busque su salvación! Mas le valiera no haber nacido, porque como dice San Agustín, *el que no busca á Dios como Padre misericordioso, le encontrará como Juez airado (24)* y el que no se convierte á Dios en el tiempo se condenará en la eternidad.

No permita el Señor que á vosotros, Hermanos é Hijos

- (22) Prov. XXII. 6.
(23) II. Corinth. VI. 3. et seq.
(24) Conf. I. 5. c. 2.

nuestros muy queridos, toque un fin tan funesto y desgraciado. Atendid los vuestros sentimientos de religión y piedad, confiamos que os preparareis debidamente para hacer ahora en esta Santa Cuaresma frutos dignos de penitencia. Esperamos por bien vuestro que examinareis con detenimiento vuestra conciencia, os arrepentireis con sinceridad de vuestros pecados, los confesareis con dolor y reparareis vuestros pasados extravíos con una vida ejemplar y edificante. Si así lo haceis recobrareis la gracia que perdisteis por el pecado, la tranquilidad de conciencia, la paz y gozo espiritual en esta vida y después la gloria eterna en el cielo.

Y pues tenemos la pluma en la mano, y las circunstancias por que desgraciadamente estamos ataviando imperiosamente así lo reclaman, os exhortamos con toda eficacia á que os abstengais de asistir á esos festejos y diversiones de Carnaval, que no son sino fiestas de desenfreno tan ofensivas á la sana moral y á los sentimientos religiosos como á la civilización y cultura. Siempre militan razones bastantes poderosas para abogar por la abolición de esos espectáculos escandalosos del Carnaval que lo hacen *antireligioso*; pero en la actualidad es además *antipatriótico*. Mengnados seríamos hasta lo sumo si á los ayes y quejidos de nuestros hermanos que allende los mares están dando su vida en defensa de la patria, respondiéramos con carcajadas burlonas y cínicos apóstrofes. Huid, pues, amados Hijos nuestros, de esos degradantes espectáculos de *calle y salón* que son centros de perdición, y acudid á los Templos del Señor á orar y pedir á Dios por la pronta terminación de la guerra de Cuba, por el triunfo de nuestras armas, por el feliz regreso de nuestros hermanos á los brazos de sus esposas, madres é hijos, y por el eterno descanso de los que han fallecido en tan gloriosa lucha. Esto es lo que nos demandan la Religión y la Patria de consuno, y esto mismo es lo que estamos seguros haremos también vosotros como buenos cristianos y amantes hijos de la inclita é hidalga nación española.

Por lo que, y en testimonio del tierno y paternal afecto con que os amamos en nuestro Señor Jesucristo, con toda la efusión de nuestro corazón os damos nuestra cariñosa bendición en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo † Amen.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Badajoz á 10 de Febrero de 1896.

† Ramón, Obispo de Badajoz.

Los señores Curas y demás encargados de las parroquias leerán al pueblo esta nuestra Exhortación Pastoral el primer día festivo en la forma acostumbrada.